

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Economía y Hacienda****37**      *NOTIFICACIÓN de 25 de febrero de 2010.*

Advertidos errores mecanográficos en la Notificación de 4 de febrero de 2010, de la Consejería de Economía y Hacienda, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 23 de febrero de 2010, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Recurrente: Don Pedro Francisco Bajo Agrasal.

Expediente: Donde dice “Recurso de alzada A 450/09”, debe decir “Recurso de alzada A 460/09”.

Madrid, a 25 de febrero de 2010.—La Técnico de Apoyo del Área de Recursos e Informes, María Jesús Martínez Carretero.

(03/9.975/10)